

# Los sellos falsos filatélicos

## Presencia indeseada y peligrosa.

La falsificación en filatelia existe prácticamente desde el mismo momento que existieron los propios sellos, pero por diferentes motivos.

El estudio de la falsificación de los sellos ha ocupado a muchos de los más grandes coleccionistas y conocidos comerciantes, que los han convertido, por esa circunstancia, en grandes expertos en descubrir las falsificaciones.

Todos los estudios convienen en clasificar los sellos falsos en dos grandes grupos: el primero, que es del que más se ha escrito y que además cuenta con un nutrido grupo de coleccionistas, es el de los falsos postales; curiosamente los autores de los falsos postales no han trascendido, cosa lógica si se tiene en cuenta que la fabricación y distribución de estos sellos falsificados constituía y constituye un delito contra el Estado emisor del efecto postal, y que serían por ello penalizados con grandes multas e inclusive a condenas de cárcel<sup>(1)</sup>. Pero no vamos a hablar en este artículo sobre sellos falsos postales, sino del segundo grupo, que es el de los falsos filatélicos.

Es por supuesto imposible escribir sobre todos los falsos filatélicos conocidos, imposible también escribir sobre todos los falsos filatélicos de un solo país, pero por lo menos, sí es posible ir escribiendo de vez en cuando de algunos falsos filatélicos que son muy nocivos, por su presencia en casi todas las colecciones de muchos filatelistas que inocentemente han adquirido sellos falsos por no conocer cómo se pueden distinguir.

Lejos están los tiempos de Sperati, posiblemente el más famoso de los falsificadores que vivieron entrado el pasado siglo, pero no fue el único. Los sellos falsos filatélicos comenzaron a aparecer, con el coleccionismo de sellos, ante la dificultad que requería encontrar determinados sellos y que inescrupulosos introdujeron para engañar a los filatelistas, esos efectos todavía persisten, ya que de una u otra manera, los coleccionistas son reacios a destruir un sello por falso que sea y así van apareciendo, ora aquí, ora allá.

A mí me parece oportuno decir que lo primero que debe conocerse para distinguir un sello falso es conocer bien el sello original. Un axioma que se puede aducir sería, que si un sello que se quiere expertizar no es exactamente igual al que se tiene confirmado como legítimo, es falso.

En cuestión, los sellos que vamos a estudiar puede asegurarse que proceden de un solo falsificador, he tenido la posibilidad de encontrar un conjunto de «pruebas de clichés», que así lo corroboran. Este tipo de falsificación es muy abundante, sobre todo en los sellos «claves» de las series pero -como puede verse- se falsifica-

ron casi todos los sellos que componían las series, incluyendo los valores corrientes de los que existen aún hoy día grandes cantidades.

Estoy seguro que muchos lectores reconocerán entre sus sellos alguno de éstos «coladillo» en su colección.

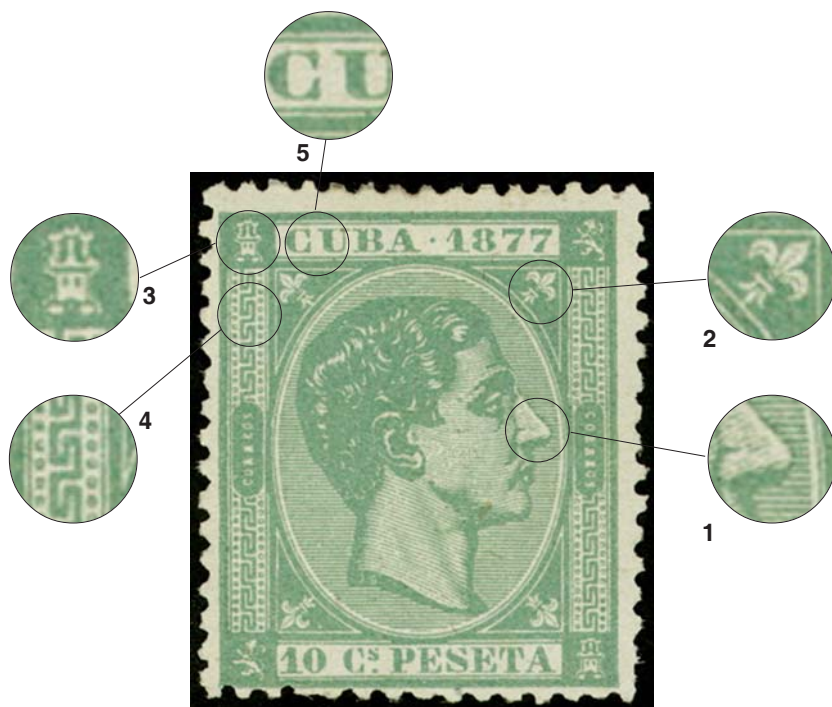
### Pruebas de falsificador.



<sup>1</sup> Se conoce un proceso judicial celebrado en Cuba, en 1866, por la falsificación de un sello de correos adherido a una carta de Colón a Ciego Montero.

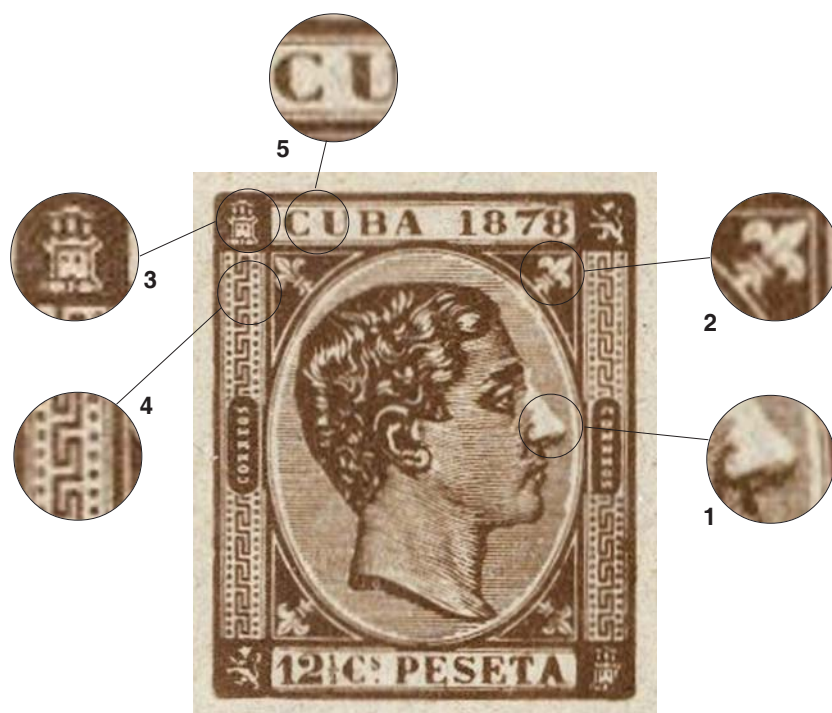
## Los falsos filatélicos de Alfonso XII, de Cuba de las emisiones de 1877, 1878 y 1879.

Como dije antes, estudiemos las características que son imprescindibles conocer para reconocer cuándo un sello es legítimo y paralelamente veremos la diferencia con estos falsos. Por supuesto que, existen otras falsificaciones diferentes, pero lo importante es conocer el sello auténtico.



### Sello auténtico

1. La nariz tiene sombreado y apariencia de contorno.
2. Las flores de lis encerradas en los cuatro ángulos que rodean la efigie tiene perfectamente definida su línea central así como las semicirculares de las hojitas laterales.
3. Las torres de los sellos auténticos están bien proporcionadas.
4. Los circulitos que aparecen en los cartuchos verticales están bien definidos y sólo aparentan puntos negros por grumos de tinta durante el proceso de impresión.
5. Las letras están equidistantes con buena definición en sus trazos rectos horizontales. La «C» de Cuba es más cerrada en los sellos auténticos, que en los falsificados.



### Sello falso

1. En los sellos falsos la sombra no existe y el contorno no es apreciable.
2. En los sellos falsos, estas líneas están partidas y mal trazadas.
3. Las torres de los sellos falsos son más gruesas que la de los sellos auténticos.
4. En los sellos falsos los circulitos son casi inexistentes, por lo general son puntos totalmente cubiertos de color, aunque se aprecian también algunos circulitos.
5. Las letras se notan más separadas, aun cuando ocupan la misma distancia, esto es por la falta de definición de las líneas horizontales de las letras. La «C» de Cuba es más abierta en los sellos falsos, que en los auténticos.

Carlos ECHENAGUSÍA  
Madrid